MANUAL DEL ORGANIZADOR DE CAMPEONATOS NACIONALES

MANUAL DEL ORGANIZADOR DE CAMPEONATOS NACIONALES

ÍNDICE

I. Introducción
II. Fundamento legal
III. Objetivos
IV. Sede
V. Actividades principales que deberán realizar las instituciones sedes
VI. Elaboración de convocatoria
VII. Integración del comité organizador
VIII. Instalaciones deportivas y servicios
IX. Elaboración de la guía informativa
X. Diseño de la identidad gráfica del evento
XI. Comunicación del evento
XII. Estadísticas del campeonato
XIII. Elaboración de instructivo técnico del campeonato
XIV. Protocolos de inauguración y premiación
XV. Junta técnica
XVI. Informe del campeonato y encuesta de satisfacción
XVII. Envío de carta compromiso

© 2025 Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas. Todos los derechos reservados.

I. INTRODUCCIÓN

Los campeonatos nacionales de la CONADEIP, representan la culminación del esfuerzo, la constancia y el alto rendimiento de los mejores equipos estudiantiles del país. Es el escenario donde se reconoce el trabajo realizado a lo largo de toda una temporada por atletas, entrenadores, instituciones y la propia CONADEIP.

Este evento no solo define al campeón nacional de la categoría, sino que también enaltece los valores del deporte estudiantil: el respeto, la excelencia, el compromiso y el trabajo en equipo. Por ello, su organización requiere del más alto nivel de planeación, atención al detalle y promoción, con el objetivo de brindar la mejor experiencia tanto para los participantes como para la comunidad estudiantil y el público en general.

El presente manual tiene como propósito guiar a la institución sede en cada uno de los aspectos clave para la realización exitosa del campeonato, asegurando estándares de calidad y proyección dignos de un evento nacional.

II. FUNDAMENTO LEGAL

ESTATUTOS

Capítulo primero, Artículo III, Inciso “C”

El objetivo será:

Formular, publicar y distribuir bases generales y reglamentos de los deportes que integran su programa.

REGLAMENTO GENERAL.

Capítulo primero, inciso “a”, “b”, (b.1 y b.2), “c” y “e”.

DE LAS COMPETENCIAS:

La responsabilidad de la organización en las competencias oficiales de la CONADEIP A. C., recaerá en las instituciones sede, el vicepresidente de la zona, el secretario técnico nacional y el presidente.

“b.1”.- Serán consideradas como competencias oficiales de la CONADEIP A. C., aquellas aprobadas en su asamblea anual.

“E”.- La CONADEIP A. C., es la encargada de la organización, dirección y realización de las competencias que forman su programa de acuerdo con lo previsto en el presente reglamento, ejercerá estas funciones por si o por medio del presidente y los vicepresidentes de zona, siendo de su exclusiva competencia y responsabilidad el manejo y la resolución de todos los asuntos referentes a los eventos organizados.

III. OBJETIVOS

- Proporcionar la información necesaria para la correcta organización y desarrollo del Campeonato Nacional, estableciendo lineamientos que faciliten su realización de manera eficiente, ordenada y conforme a los estándares de la CONADEIP.
- Brindar una atención oportuna, profesional y de calidad a los equipos participantes, fortaleciendo la experiencia de atletas, entrenadores y delegados.
- Dar el justo realce al Campeonato Nacional como un evento emblemático de la CONADEIP A.C., destacando su relevancia dentro del calendario deportivo universitario nacional

IV. SOLICITUD DE SEDE PARA CAMPEONATO NACIONAL

Las propuestas de sedes para campeonatos nacionales, se hará en los Congresos Anuales Ordinarios de cada zona, atendiendo a la rotación de estas.

Para efecto de los aspirantes a sede deberán cubrir los siguientes requisitos:

Ser asociado y estar al corriente en cuanto al pago de cuotas y demás requisitos que marcan los estatutos y reglamentos.

1. Presentar la solicitud por escrito en papel membretado de la institución indicando los siguientes puntos:
   - Solicitud de sede del Campeonato Nacional.
   - Indicar deporte, categoría y rama.
   - Descripción de las instalaciones (campos de juego).
   - Facilidades y servicios que se otorgan a los participantes.
   - Firma de la máxima autoridad de la sede.
2. Haber participado cuando menos en un Campeonato Nacional de la categoría que se solicita.
3. Cuando exista más de una propuesta para ser sede, el vicepresidente tomará en cuenta las siguientes características:
   - Institución que no haya sido sede.
   - Institución que lo haya realizado con anterioridad.
   - De persistir igualdad, se deberán analizar los factores costo-beneficio, para proceder a la votación.
4. Estas propuestas para sede serán ratificadas o rectificadas en los Congresos Nacionales.
5. Revisar el Manual del Organizador del Campeonato Nacional y firmar la carta compromiso.

V. ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR LA INSTITUCIÓN SEDE

- Realizar juntas de trabajo previas al evento.
- Integrar del Comité Organizador del Campeonato.
- Tener a disposición el Reglamento General de la CONADEIP y el Reglamento Técnico de cada deporte correspondiente como para su consulta durante el Campeonato.
- Diseño de la identidad gráfica del evento, que incluirá el logo del Campeonato.
- Producción del paquete promocional del Campeonato Nacional, mismo que deberá ser compartido con la Coordinación de Comunicación de la CONADEIP.
- Realización de la presentación oficial del evento y la rueda de prensa previa al mismo.

- Promoción del evento en redes sociales institucionales y medios de comunicación locales.
- Elaboración del Instructivo Técnico del Campeonato
- Cumplir con los protocolos establecidos por la CONADEIP en las ceremonias de inauguración y premiación.

VI. ELABORACIÓN DE CONVOCATORIA

Las instituciones sede, en coordinación con el vicepresidente de zona, deberán elaborar la convocatoria y enviarla a la secretaría técnica para su autorización con al menos tres meses de anticipación. (Se adjunta guía al final del documento).

Encabezado: Mencionar a la CONADEIP y la institución que convoca al campeonato nacional correspondiente.

- Cuerpo
- Lugar y fecha.
- Categorías
- Inscripciones
- Participantes
- Uniformes
- Sistema de competencia
- Reglamento
- Balón o pelota
- Arbitraje
- Premiación
- Junta previa
- Junta técnica
- Tribunal de penas
- Protestas
- Difusión
- Gastos
- Cesión de derechos de imagen.
- Transitorios.

Firmas:

•Presidente.
•Vicepresidente de zona.
•Secretario Técnico Nacional.
•Responsable de las actividades deportivas o autoridad escolar competente.
•Responsable del evento.

Nota: La convocatoria deberá contener el logotipo del evento e institución, logo de la CONADEIP y logo de Molten para deportes como fútbol rápido, fútbol soccer, voleibol de sala, voleibol de playa y basquetbol.

VII. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR

La institución sede es responsable de conformar el Comité Organizador del Campeonato Nacional, y tiene la libertad de estructurar dicho comité u organigrama de acuerdo con sus necesidades, recursos y dinámicas internas.

Sin embargo, es fundamental que se designe a un Coordinador o Coordinadora General del evento, quien será el enlace directo entre la institución sede y la CONADEIP. Esta figura centralizará la información, coordinará esfuerzos interinstitucionales y dará seguimiento puntual a los acuerdos y lineamientos establecidos por la organización nacional.

Además, se sugiere que el Comité Organizador cuente con responsables específicos para las distintas áreas clave del evento, tales como:

- Coordinación técnica deportiva y estadísticas
- Logística y operación
- Comunicación y medios
- Imagen y diseño gráfico
- Servicios médicos y primeros auxilios
- Ceremonias y protocolo
- Atención a equipos y delegaciones

- Hospedaje
- Transporte
- Voluntariado
- Vinculación institucional

Esta estructura facilitará el desarrollo eficiente del campeonato, permitirá una mejor distribución de tareas y asegurará una atención oportuna a todos los aspectos relacionados con la organización.

VIII. INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SERVICIOS

Visita programada a las instalaciones:

Con el objetivo de asegurar que el Campeonato Nacional se lleve a cabo bajo las condiciones técnicas y operativas adecuadas, se establece la realización de una visita presencial de supervisión a las instalaciones de la sede organizadora, a cargo de la persona titular de la secretaría técnica y/o Comisión Técnica de cada deporte.

Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los representantes designados para estas visitas serán cubiertos por la institución sede.

- Primera visita: deberá realizarse aproximadamente dos meses antes del evento, con el fin de verificar las condiciones iniciales de las instalaciones, detectar áreas de mejora y emitir recomendaciones puntuales.
- Reunión virtual: tendrá lugar un mes antes al inicio del Campeonato, con el propósito de confirmar que las observaciones previamente señaladas hayan sido atendidas y que todo se encuentre en condiciones óptimas para la realización del evento.

Después de ambas reuniones, y de acuerdo con el criterio de los responsables, se realizará una inspección dos días antes del inicio del evento, con la finalidad de dar continuidad a los acuerdos y revisar la implementación de las adecuaciones requeridas.

Estas acciones contribuirán a garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la CONADEIP y el correcto desarrollo de la competencia.

Recursos materiales y personal de apoyo

Para complementar el uso de las instalaciones y el correcto desarrollo del campeonato se requieren los siguientes recursos y personal de apoyo:

- Servicio de ambulancia en cada partido.
- Hidratación para todos los partidos.
- Pelotas necesarias para cada campo de juego. Consultar si la pelota será proporcionada por un patrocinador.
- Personal responsable de la supervisión de la hidratación, mantenimiento del campo, pelotas y presencia del cuerpo de jueces.
- Responsable de estadísticas

IX. ELABORACIÓN DE LA GUÍA INFORMATIVA DEL CAMPEONATO NACIONAL

La institución sede deberá elaborar la guía informativa del evento, con una anticipación mínima de un mes respecto a la fecha programada del Campeonato.

Esta hoja se deberá elaborar en papel membretado, con los logos de la institución sede, la CONADEIP y el logo oficial del evento. Además, deberá contener, como mínimo, los siguientes apartados:

a) Lugar, campos sede y fecha
b) Equipos participantes
c) Requisitos de uniformes
d) Sistema de competencia
e) Reglamento aplicable
f) Arbitraje (cuerpo de umpires y disposiciones)
g) Ceremonias de inauguración y premiación
h) Junta previa (fecha, horario y sede)
i) Tribunal de penas (Describir el procedimiento)
j) Procedimiento para protestas
k) Sitio web de estadísticas del campeonato

X. Diseño de la identidad gráfica del evento

Los campeonatos nacionales representan la culminación de los esfuerzos conjuntos de los atletas, entrenadores, la CONADEIP y sus instituciones asociadas. Por ello, es prioritario darles una difusión amplia y efectiva.

Es fundamental que tanto la CONADEIP como las instituciones que la integran, mantengan una imagen positiva ante la opinión pública y las autoridades correspondientes. Una percepción favorable contribuirá directamente al reconocimiento y fortalecimiento de su labor.

En este sentido, el éxito de la CONADEIP está estrechamente ligado a la calidad de su proyección pública. Cuanto mejor sea su imagen institucional, mayores serán las posibilidades de consolidar su presencia e influencia.

Por lo anterior, se considera indispensable que las instituciones sede de los campeonatos diseñen y ejecuten un plan de comunicación integral, utilizando todos los medios disponibles, tales como:

Identidad visual

Una imagen visual bien diseñada y coherente permite atraer la atención del público, fortalecer el reconocimiento del campeonato y transmitir profesionalismo y solidez institucional. En este sentido, la identidad gráfica del evento se convierte en una herramienta estratégica de comunicación, publicidad y posicionamiento ante medios, autoridades, patrocinadores y la comunidad deportiva.

Logo del campeonato

El imagotipo debe contener:

- Nombre y año del campeonato
- Nombre de la Institución
- Logo de la CONADEIP

NOTA: La propuesta la realiza la sede y deberá ser autorizada por la coordinación de comunicación de la CONADEIP.

Propuesta de identidad gráfica

La identidad del evento se utilizará para:

- Guía informativa
- Publicidad estática (displays, pendones y lonas en los campos, en hoteles sede, etc)
- Publicidad local (lonas, banderas, publipops, espectaculares, etc.)
- Banners digitales que contengan la información general del evento (preventivos), los grupos, resultados, standings, etc.

En la propuesta gráfica se deben incluir los logos de la institución sede, logo de la CONADEIP, los patrocinadores oficiales de la CONADEIP y patrocinadores locales o del evento, siempre y cuando no contravengan las marcas patrocinadoras de la CONADEIP.

XI. COMUNICACIÓN DEL EVENTO

Publicidad

Independientemente del presupuesto con el que se cuente para la promoción del evento, éste deberá ser promocionado en primera instancia al interior de la institución y con la afición local, a través de los medios tradicionales de comunicación y redes sociales de la institución organizadora. Todo el esfuerzo o plan de comunicación del evento se replicará en las plataformas de la CONADEIP.

Cobertura periodística

La información general del evento, desde la conferencia de prensa hasta el día de la final, deberá tener una cobertura total y en tiempo real para mantener informado a los seguidores. La institución deberá hacerse responsable de esta cobertura total y no solo de su equipo representativo.

Además de la cobertura en redes sociales, la labor periodística es importante para ampliar la cobertura del evento con otros medios de comunicación. Es por ello por lo que se deben enfocar los esfuerzos de prensa en las siguientes tareas:

1. Transmisión en vivo de todos los juegos del Campeonato (vía streaming institucional y/o de terceros).
2. Contenido para redes sociales:

- Inauguración y premiación
- Información de los equipos participantes
- Calendario de Juegos general y por jornada
- Tablas de resultados general
- Galería de imágenes antes, durante y después del partido.
- Pódium y ganador MVP

Realización de la presentación oficial del evento y rueda de prensa previa

La conferencia de prensa para la presentación oficial del Campeonato Nacional deberá llevarse a cabo en un periodo comprendido entre dos y cuatro semanas antes de la fecha programada para el evento.

Es aquí donde se debe realizar la presentación oficial que deberá informar sobre los detalles del campeonato, incluyendo la identidad visual. Esta rueda de prensa debe ser presentada por personal de la institución acompañados por un representante de la CONADEIP, autoridades deportivas locales, prensa local, el entrenador y algunos jugadores representativos de la institución sede.

En esta presentación se debe incluir gráficos con la identidad del evento además de la presencia de pelotas oficiales y/o productos de los patrocinadores.

La conferencia puede ser transmitida en vivo o grabada vía Facebook de la institución organizadora con la opción de *crossposting* con la página de la CONADEIP.

En esta conferencia de prensa se presentará el video promocional del evento y se deberá realizar un boletín de prensa (incluir galería fotográfica o video) para compartir con los diversos medios de comunicación.

XII. Estadísticas del campeonato

La sede organizadora nombrará a un responsable de gestionar las estadísticas del torneo. Este responsable deberá coordinarse con el jefe de jueces y con el

comisionado técnico para corroborar los datos de cada encuentro y del standing general.

Posteriormente, al final de la jornada todas las estadísticas avanzadas deberán ser enviadas a la Coordinación de Estadística para su publicación en el sitio web de estadísticas CONADEIP (Zione).

XIII. Elaboración del Instructivo Técnico del Campeonato

La sede elaborará de manera digital el Instructivo Técnico del Campeonato, el cual se proporcionará a los equipos participantes de forma digital y se presentará de manera presencial, en la junta previa al evento.

Este documento deberá elaborarse con la identidad gráfica del evento y contener la información esencial para los participantes, incluyendo los aspectos técnicos del campeonato, así como detalles sobre las instalaciones deportivas, el comité organizador, el servicio médico, el hospedaje y el transporte.

Se sugiere que contenga los siguientes apartados:

- Bienvenida
- Comité organizador y personas responsables de las diferentes áreas
- Información general sobre la junta previa
- Planos de localización de las instalaciones
- Rol de juegos
- Información sobre las ceremonias de inauguración y premiación
- Directorio de centros hospitalarios
- Información sobre servicio médico
- Tribunal de penas
- Link al sitio de estadísticas de la CONADEIP
- Información general sobre el servicio de transporte para equipos
- Información adicional sobre la ciudad sede (sitios de interés, posibles visitas turísticas, etc.)
- Consideraciones importantes.
- Link de formulario para la encuesta de satisfacción que deberá compartirse con los estudiantes, directivos y entrenadores.

XIV. Ceremonias de inauguración y premiación

Las ceremonias de inauguración y premiación forman parte fundamental del protocolo del campeonato, brindando un espacio para reconocer a los equipos participantes, destacar la identidad institucional y fomentar los valores del deporte universitario. Es importante considerar que estas ceremonias proyectan la imagen del trabajo realizado, por lo que deben planearse y ejecutarse con la seriedad e importancia que la institución sede y la propia CONADEIP merecen.

Se deberá respetar el siguiente protocolo de inauguración, el cual se llevará a cabo al menos dos horas después de la finalización del último juego de la primera jornada.

Actividad	Descripción
Recepción de equipos participantes	Se sugiere citar a los equipos por lo menos media hora antes del arranque del evento.
Acomodo de equipos participantes	*Es fundamental asignar a los equipos un lugar prioritario que les permita presenciar la ceremonia completa desde el inicio hasta el final.* Se sugiere contar con un área designada para la concentración previa al desfile, así como un espacio dentro de la instalación donde los equipos puedan estar sentados y seguir el desarrollo de la ceremonia.
Recepción de autoridades	Es importante contar con un espacio donde las autoridades puedan esperar y convivir previo al arranque de la ceremonia. Se deben trasladar al presídium, pocos minutos antes del inicio.
Presentación de autoridades	La sede designará a las autoridades de su institución que formarán parte del presídium. Por parte de la CONADEIP, se deberá considerar al: **1.** Titular de la Presidencia **2.** Titular de la Vicepresidencia

	3. Titular de la Secretaría General **4.** Titular de la Secretaría Técnica
Desfile de equipos participantes	La institución sede podrá decidir en qué orden desfilarán los equipos. Se sugiere que sea por orden de clasificación al campeonato (Del menor al mayor y al final la institución sede).
Desfile de jueces	Puede considerarse hacer una presentación del cuerpo de jueces, para darles la importancia correspondiente.
Palabras de bienvenida	El titular de la presidencia de la CONADEIP y/o autoridad de la institución sede, dará la bienvenida al Campeonato Nacional.
Juramento deportivo	La institución sede deberá designar a un atleta participante, preferentemente de su propia delegación, para ser el encargado de pronunciar el juramento a nombre de todos los deportistas.
Mensaje y declaratoria inaugural	El titular de la presidencia, cualquier representante de la CONADEIP o autoridad de la institución sede, dará un mensaje y la declaratoria inaugural del Campeonato Nacional.
Lanzamiento de la primera bola, tipoff o saque inicial.	La autoridad de la institución sede y el titular de la presidencia de la CONADEIP, lanzarán la primera bola o la patada inicial, dependiendo del deporte en cuestión.
Despedida de equipos participantes *(en caso de aplicar)*	En caso de que los equipos deban reubicarse tras el desfile, deberán trasladarse al área que se les haya asignado para continuar presenciando la ceremonia. Es importante considerar que, si permanecen en el lugar donde concluye el desfile, deberán hacerlo sentados en sillas. **No podrán permanecer parados ni sentados en el piso.*
Toma de fotografía oficial	Una vez ubicados los equipos, las autoridades se integrarán para tomar la fotografía oficial de la ceremonia.
Presentación artística	La sede propondrá una presentación artística que enmarque el cierre la ceremonia, conforme a sus posibilidades.

	Se sugiere los números seleccionados sean de carácter moderno, atractivos para los participantes y con una duración máxima de treinta minutos.

Recursos necesarios

Es importante considerar que son estas ceremonias, las que proporcionan la imagen del trabajo realizado, por lo que es muy importante darle seriedad e importancia a la altura que la institución sede y la propia CONADEIP merecen. Por ello deberá ponerse especial atención en los siguientes puntos:

- Branding de la identidad gráfica del evento (back para presídium, banderas, displays, etc).
- Maestro de ceremonias.
- Equipo de sonido profesional.
- Personal de apoyo para logística.
- Presídium: back, pódium, sillas, personificadores (en caso de utilizar mesa), agua, etc.
- Se recomienda realizar un ensayo para las presentaciones o actos especiales que amenizarán la inauguración.
- Con la debida oportunidad, deberán de estar en poder del comité organizador los trofeos y medallas que habrán de entregarse (proporcionados por la CONADEIP), siendo estos acordes con la buena imagen de la CONADEIP por lo que se requiere una revisión en cuanto a cantidad y calidad de estos, para evitar algún contratiempo.

Ceremonia de premiación y clausura

- Recepción de autoridades.
- Presentación del presídium.
- Organizar a los equipos medallistas (todos los ganadores deben estar presentes).
- Premiación con el siguiente orden: Anuncio del Cuadro Ideal y/o otros premios individuales, posteriormente el Jugador Más Valioso. El protocolo continúa con el tercer lugar, segundo lugar y se cierra la premiación con la entrega del trofeo de campeón.
- Fotografías de cada equipo, cuadro ideal y MVP (describir sus nombres e institución)
- Palabras de agradecimiento y despedida.

Recursos necesarios

- Back para fotografiar a los equipos.
- Banners identificadores de Tercer Lugar, Subcampeón, Campeón, Equipo Ideal y MVP.
- Maestro de ceremonias.
- Equipo de sonido profesional.
- Mesa de trofeos y medallas
- Personal de apoyo para la entrega de medallas y trofeos.

NOTA: En caso de alguna duda con dicho protocolo deberán comunicarse con la coordinación de comunicación e imagen de la CONADEIP.

Procedimiento para designar al jugador más valioso

Durante el periodo de finales, el coordinador del evento y el comisionado técnico definirán, de acuerdo con las estadísticas, desempeño de los participantes y la opinión de los entrenadores, al Jugador Más Valioso (MVP) del evento.

*Solo se otorgará el trofeo de MVP a un solo jugador del equipo campeón.

En caso de que existan dos jugadores destacados en un mismo equipo, el más valioso del campeonato nacional lo decidirá el entrenador del equipo campeón.

XV. JUNTA TÉCNICA

Los miembros del Comité Organizador, se reunirán con los delegados de los equipos participantes para ultimar los detalles para la realización del evento un día antes del campeonato nacional a partir de las 19:00 hrs., en el hotel o institución sede.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo DÉCIMO del Reglamento General, esta reunión será presidida por el vicepresidente de la zona respectiva, el comité organizador y el comisionado técnico, los cuales se ajustarán a los siguientes puntos:

- Bienvenida (Coordinador y representante de la sede)
- Lista de presentes (entrega de cédulas o credenciales)
- Presentación de la guía informativa del campeonato
- Lectura de Reglamento de Competencia
- Presentación del cuerpo de jueces

- Conformación del Tribunal de Penas
- Logística de las Ceremonias inauguración y clausura
- Logística de transportación, servicio médico e hidratación

XVI. INFORME DEL CAMPEONATO Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Una vez que la competencia termine, deberán enviar la encuesta de satisfacción (Google Forms) a todos los participantes, incluyendo entrenadores y jugadores. Esto nos ayudará a recopilar sus comentarios para la mejora continua del evento.

Además, será necesario elaborar un informe final del torneo (memoria). Este informe deberá enviarse a todas las instituciones participantes, al secretario técnico nacional y al presidente de la CONADEIP.

Este informe en PDF deberá contener los siguientes puntos:

- Portada con la identidad gráfica del evento
- Comité organizador (enlistar staff)
- Equipos participantes (enlistar nombre y sede de la institución)
- Rol de juegos y resultados
- Estado final del campeonato (standing final)
- Ganadores, cuadro ideal y MVP
- Fotografías

El Comité Organizador deberá entregar el informe a más tardar el octavo día después de concluida la misma, con el fin de subir la puntuación al ranking nacional.

XVII. Envío de la carta compromiso

Se adjunta a este manual una carta compromiso que formaliza el acuerdo entre la institución sede y la CONADEIP, garantizando el cumplimiento de las recomendaciones para la organización del Campeonato Nacional.

Para asegurar la validez y correcta recepción de esta carta, la misma deberá ser membretada, sellada y firmada por el coordinador o director de deportes. Posteriormente, deberá ser enviada electrónicamente a la presidencia de la CONADEIP, con copia a la secretaría general y al vicepresidente correspondiente.

CONTACTOS

Secretario Técnico Nacional

Jorge Mancera Velázquez
CEL: 81 36050701
MAIL: secretariatecnica.conadeip@gmail.com

Coordinador de Comunicación e Imagen

Antonio Ramírez Ramírez
CEL: 228 1191051
MAIL: conadeipcomunica@gmail.com

Sistemas de información y Estadísticas

José Antonio Falcón Tena
CEL: 55 5458 1616
MAIL: jafalcont@yahoo.com

COMISIÓN NACIONAL DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE INSTITUCINES PRIVADAS

GUÍA DE CONVOCATORIA

La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas A. C., por conducto del _____

CONVOCA

A las instituciones educativas del país afiliadas a esta organización a participar en el campeonato nacional de _____, categoría _____ que se regirá bajo las siguientes

BASES

I. LUGAR Y FECHA

Se efectuará en la ciudad de _____ los días _____ de _____ de 20_____ en _____

II. CATEGORÍAS

Esta competencia será para la categoría de _____, los nacidos el _____

III. INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, cerrándose el día de la junta previa.

IV. PARTICIPANTES

Los equipos deberán presentar la documentación necesaria de la CONADEIP, debidamente requisitada.

V. UNIFORMES

Todos los equipos tienen la obligación de registrar sus colores y variaciones en la junta técnica.

VI. SISTEMA DE COMPETENCIA

Se establecerán _____ días de competencia, dividiendo los equipos en _____ grupos.

VII. REGLAMENTO

Se sancionará con el reglamento general de la CONADEIP A. C., el de competencia junto con el de la Federación Mexicana de _____ en vigor.

VIII. ÁRBITROS

Estos serán proporcionados por el Colegio de Árbitros de _____ afiliados a la Federación Mexicana de _____

IX. PREMIACIÓN

Se otorgarán trofeos a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, así como medallas a todos los integrantes de estos equipos, cuadro ideal, jugador más valioso y diplomas a todas las instituciones participantes.

X. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el día_____ de _____ de 20___ a las 12:00 hrs., en la sala de juntas del _____ ubicada en _____

XI. JUNTA TÉCNICA

Se llevará a cabo el día _____ de _____ de 20___ a las 19:00 hrs., en el hotel sede o institución sede en la sala de juntas del _____ ubicada en _____

XII. TRIBUNAL DE PENAS

Será formada el día de la junta previa con los distintos delegados de las instituciones participantes (serán tres miembros y dos suplentes).

XIII. PROTESTAS

Estas deberán hacerse en primera instancia con el señor árbitro y quedar asentados en la hoja de anotación (cédula arbitral) acompañada de la cantidad de _____

XIV. DIFUSIÓN

A todas las instituciones participantes en este campeonato nacional, se le solicita que envíen fotografías de sus equipos representativos a fin de publicarlas en los diferentes medios de difusión.

XV. GASTOS

Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación correrán por parte de las instituciones participantes.

La sede proporcionará a los equipos y staff de la CONADEIP el transporte local del hotel al campo de juego y viceversa.

XVI. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Se hace del conocimiento a los equipos y deportistas, que al momento de firmar la credencialización ante de la CONADEIP, el deportista acepta ceder los derechos de imagen únicamente para los fines propios de la comisión, como lo son el promover y difundir las actividades deportivas entre la comunidad estudiantil.

XVII. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador.

FIRMAS DE PRESIDENTE DE LA CONADEIP, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN SEDE